

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1109** *MARÍN ARANDA, S.L.*

Carmen Gay Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 213/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mariano Martínez Antona, contra "Marín Aranda, Sociedad Limitada", se ha dictado en fecha 30 de noviembre de 2009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total por un importe de 51.889,22 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 14 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100002551-1